

MEDITACION Y DESAFIO

Al cumplirse el primer cuatrienio de vigencia del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM), se impone una seria meditación sobre este trascendente documento para la vida de la ciudad, más allá de la estricta obligación de revisar el Plan de Actuación del mismo. Fruto de esta meditación, avanzamos nuestro criterio de que es necesario superar lo legalmente obligatorio para aceptar el desafío de someter al Plan a un proceso de reconsideración en filosofía y objetivos que permita resolver el creciente proceso de distanciamiento entre la realidad socioeconómica de Madrid y su Plan General de Ordenación Urbana.

No puede olvidarse tampoco que el PGOUM fue legalmente recurrido por numerosas entidades, y el primer fallo producido por la Audiencia Territorial de Madrid, invalida dos de las cuestiones más polémicas del Plan: la reparcelación discontinua y la calificación de suelo para VPO. Temas, que por sí solos obligan a una profunda revisión de conceptos.

Para establecer un cierto orden en la exposición, vamos a referirnos primero al conjunto de los graves problemas de fondo derivados de la filosofía y metodología adoptadas en la elaboración del Plan, para exponer después nuestra opinión y postura en lo que pudiéramos denominar los trabajos *Post-Plan* desarrollados en la gestión, para, por último, definir nuestra actitud global en relación con el Plan definitivamente aprobado que ahora se somete a reconsideración.

En cuanto a los problemas de fondo, aparecen, a nuestro juicio, varios aspectos que por su trascendencia merece la pena examinar con cierta atención.

LOS ASPECTOS POLITICOS

Las connotaciones políticas del Plan son evidentes, tanto en su filosofía de apoyo como en sus determinaciones relativas a la ordenación, programación y gestión, aunque se ha tratado en todo caso de enmascararlas bajo un ropaje supuestamente técnico.

En primer lugar y en términos generales, este Plan General se ha elaborado con base a una filosofía política que, aparte de no ser compartida por la mayoría de los grupos políticos, entre ellos el Partido Popular, por supuesto, *ha impuesto su dogmatización conceptual sobre cualquier tipo de consideración técnica en relación con las circunstancias y realidades existentes, dando lugar a un producto ajeno totalmente a la composición de las estructuras socio-económicas del municipio y de la población de Madrid y, en muchos casos, ignorando derechos y situaciones determinantes amparados por la legalidad vigente.*

Cerrar Madrid

Un ejemplo típico de esta postura es el objetivo propuesto de *cerrar o terminar* Madrid impidiendo, de forma totalmente voluntarista, todo crecimiento futuro. Esta determinación en un país donde la libertad de desplazamiento y de residencia está garantizada por la propia Constitución (Art. 19), puede dar lugar, en el futuro, a situaciones demenciales. De aquí parece deducirse que este Plan ha sido concebido con la filosofía

propia de aquellos países en los que tanto los movimientos de población como la simple localización de la residencia está controlada por el Estado, pues de ese modo sí se puede disponer a capricho del desarrollo urbano. Pero creemos que, afortunadamente, este no es nuestro caso.

Pero, aparte de este aspecto global del pretendido *crecimiento cero* para Madrid, las connotaciones políticas, derivadas siempre de esa misma filosofía, se han traducido en determinaciones que afectan a la mayor parte de las soluciones adoptadas para la ordenación, la programación y la gestión del Plan, y en este sentido pueden señalarse como aspectos políticos más evidentes los siguientes:

Olvido del ámbito territorial

En primer lugar, la propia determinación del proceso de planeamiento por el Área Metropolitana contenida en el Real Decreto-Ley 11/1980, fue ya una maniobra política encauzada a través del Consejo de Municipios y cuyo objetivo principal no era exclusivamente obtener la competencia municipal para formular sus propios Planes Generales, cuestión obvia y expresamente reconocida sin excepciones en el Art. 31 de la Ley del Suelo, sino que básicamente su objetivo fue proporcionar a las fuerzas de la izquierda, entonces dominantes en la mayoría de los municipios del Área Metropolitana de Madrid, carta blanca para controlar todos los procesos del planeamiento sin vinculaciones procedentes del ámbito territorial superior, entonces administrado por UCD.

Contra el vehículo privado

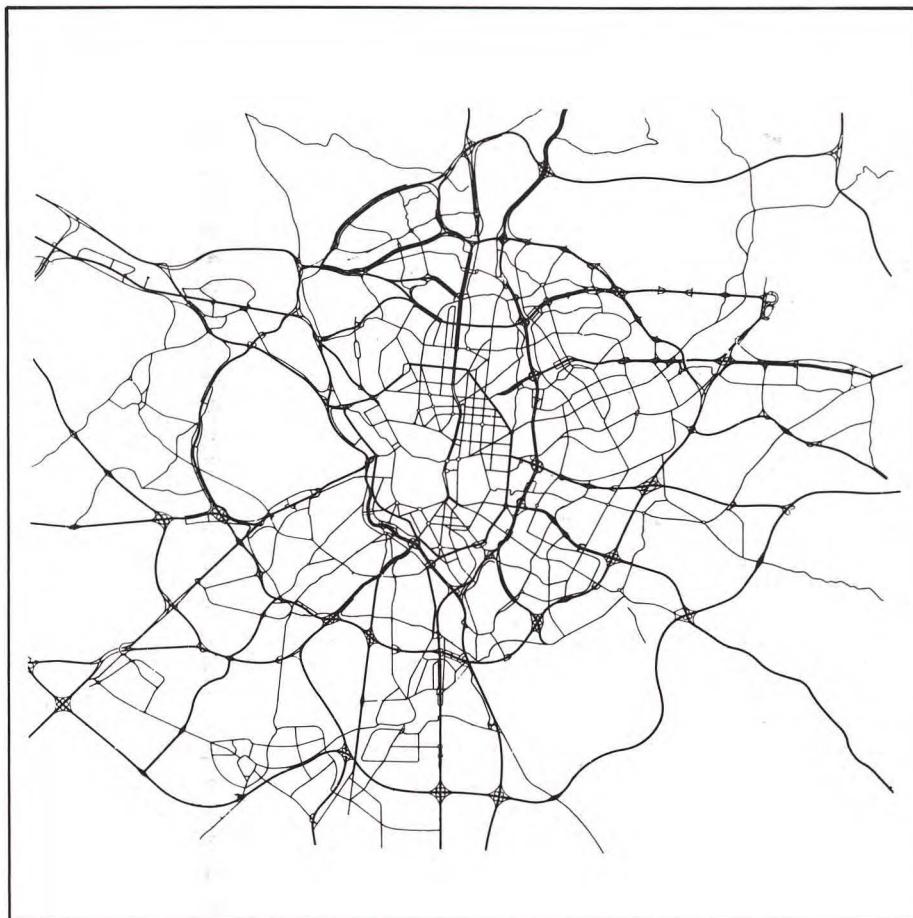
El tratamiento dado a la red viaria principal tiene, igualmente, sus connotaciones políticas, desde el momento en que se ha prescindido de un estudio serio y global para una adecuada red arterial, con el exclusivo objetivo, debidamente expuesto en la documentación del Plan, de no dar facilidades de circulación al vehículo privado para obligar al uso del transporte público hasta en un 80 por 100 del total de los viajeros. *Este criterio* parece también responder a filosofías políticas propias de sistemas y países en los que la fabricación y venta de vehículos está controlada por el Estado, pero que, obviamente, *no es de aplicación en sistemas de economía libre de mercado en los que preferentemente hay que resolver los problemas que crea un creciente parque automovilístico en circulación.*

En general, puede señalarse que desde el punto de vista de la filosofía política adoptada, aparece un sistemático intervencionismo que responde a los postulados característicos de las fuerzas de la izquierda y que trata de configurar la ciudad según un modelo de sociedad ajeno a las realidades y circunstancias socio-políticas, e incluso al ordenamiento jurídico de nuestro país en general y del municipio de Madrid en particular.

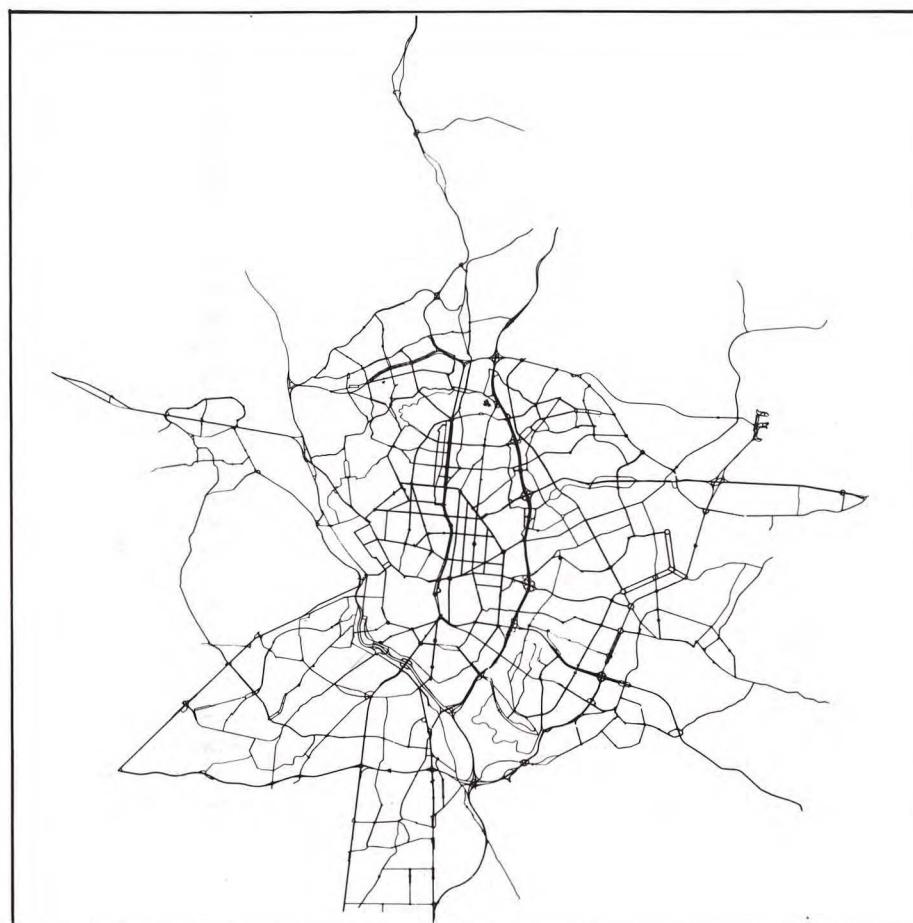
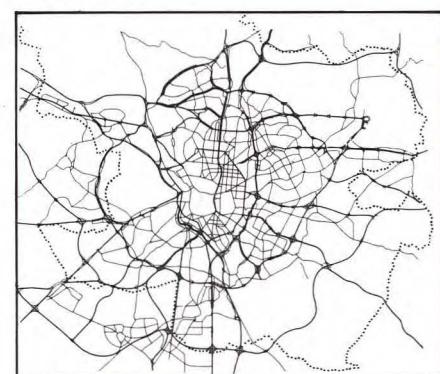
El cambio de sociedad

Todo ello es un intento de utilizar el Plan General para cambiar la sociedad a un modelo socialista, intento reiteradamente contestado y rechazado en su día en las múltiples alegaciones presentadas a lo largo del proceso de tramitación;

ENRIQUE VILLORIA



Red arterial de 1972.



Sistema viario propuesto.

libre a la manipulación de toda clase de objetivos y tendencias por parte del equipo redactor y de la administración que lo apoyaba.

Dogmatismo a ultranza

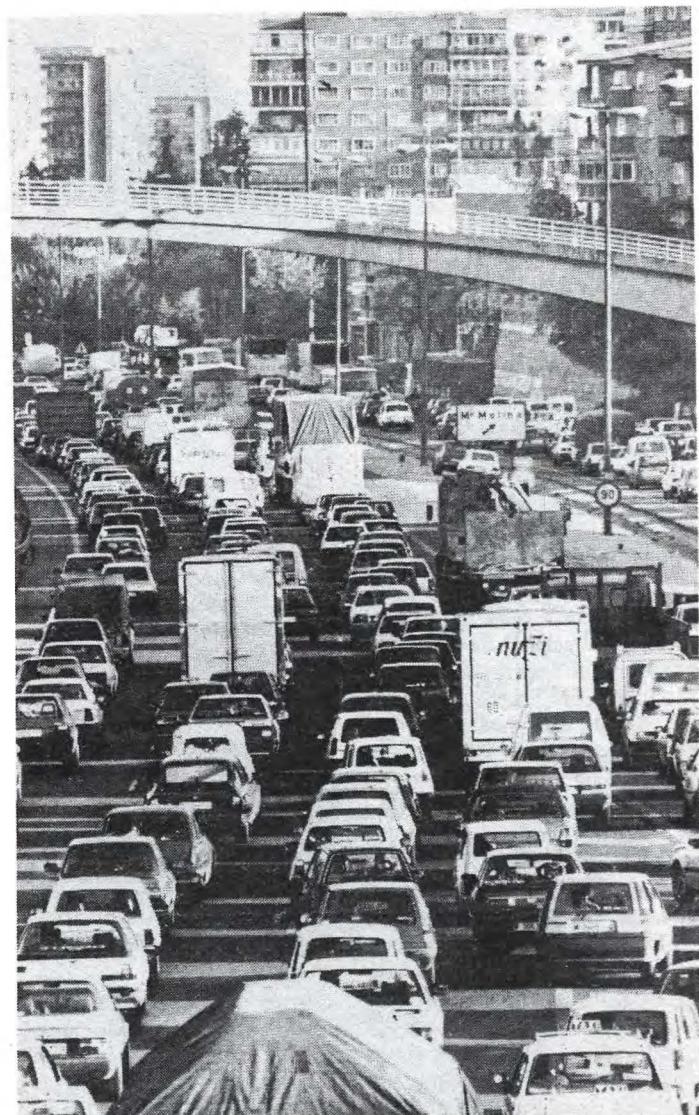
La validez y novedad progresista que se atribuía a este singular proceso puede valorarse teniendo en cuenta que antes de que este Plan General fuera aprobado definitivamente todos esos principios dogmáticos que hemos señalado y que constituyan la filosofía del planeamiento se habían venido abajo.

El urbanismo *de abajo arriba* y la ordenación *a partir de problemas* fueron ya rotundamente descalificados por sus propios inventores en las Jornadas sobre Metrópolis, Territorio y Crisis, celebradas en la Asamblea de Madrid en 1985, en las que los ponentes más significativos desmantelaron de modo contundente todo el proceso de planeamiento basado en esos criterios. Y en este sentido merece la pena señalar que el profesor Campos Venuti, de Bolonia, por cierto uno de los que apadrinaron la adopción de este proceso, reconoció abiertamente los errores que ahora se detectaban en su país como consecuencia de haber seguido ese camino aunque obligado por las circunstancias, y señaló expresamente que no se le ocurriría nunca más recomendar a ningún país acometer la ordenación urbana si no es apoyada en una ordenación territorial. En el mismo sentido, el urbanista señor Mangada, otro de los inspiradores del Plan, se despachó a gusto contra el urbanismo *de abajo arriba* y demás slogans, quizás porque él ahora está arriba. En resumen, que en este Plan de Madrid se vinieron a recoger, como siempre a destiempo, los criterios de planeamiento que en otros países ya se estaban arrojando a la basura.

Aparte de la descalificación señalada del proceso de planeamiento, el resto de los dogmas de apoyo tampoco ha tenido mejor suerte, pues la *crisis permanente* y su consecuencia inmediata, *el crecimiento cero*, han desaparecido según todas las previsiones, como era lógico; y lo de acabar Madrid se cae con un simple soplo.

El Plan General de Madrid, es estructuralmente amorfio en el ámbito territorial como consecuencia de su falta de encaje en una no prevista ordenación metropolitana racionalmente estudiada, y en el ámbito urbano por sus indiscriminadas propuestas de nuevos trazados decimonónicos absolutamente incompatibles con una efectiva racionalización del sistema viario que hubiese hecho posible la utilización del vehículo privado con el necesario respeto a la tranquilidad de las áreas residenciales. Tal como está resuelta la red viaria se favorece el que toda clase de tráfico discorra por toda clase de vías, lo cual no es, evidentemente, nada tranquilizador.

En este sentido, hay que destacar la tercera proposición de imponer, por simple voluntarismo, la obligación del ciudadano a renunciar al vehículo privado para que haga uso de un incómodo transporte público, cuya mejora es sólo una promesa. La adopción de este criterio se traduce en la propuesta de una red viaria que, según informe del Ministerio de Obras públicas, no es capaz de satisfacer las necesidades de circulación no ya futuras, sino las presentes. A pesar de estos y otros informes



Tal como está resuelta la red viaria se favorece el que toda clase de tráfico discorra por toda clase de vías, lo cual no es, evidentemente, nada tranquilizador.

La ejecución del proyecto costará 23400 millones de pesos y 15 años de trabajo.

El Plan General, un modelo de urbanismo de izquierdas

ANTONIO MANTANZO, 23 de diciembre de 2010. El Gobierno regional ha elaborado el plan que se desarrollará en la ciudad de Santiago. Se trata de una iniciativa impulsada por el alcalde, Pedro Gómez, y el vicealcalde, Juan José Pérez, que se centrará en la mejora de las infraestructuras y servicios básicos de la capital. El plan contempla la construcción de viviendas, la mejora de los servicios públicos, la creación de espacios verdes y la promoción del comercio local. Se prevé una inversión total de 23400 millones de pesos y una duración de 15 años. El Plan General es considerado como un modelo de urbanismo de izquierdas, ya que se basa en la conservación y mejoramiento de los bienes comunes y la promoción de la participación ciudadana. Se espera que esta iniciativa contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santiago.

El presidente de la Cámara de Comercio, Pedro Sánchez, ha criticado el informe elaborado por el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) que considera que el déficit público es menor que el estimado en el presupuesto. Sánchez ha afirmado que el informe es «un fraude» y que no refleja la realidad. El informe del IEF establece que el déficit público es menor que el estimado en el presupuesto, lo que lleva a una revisión positiva del déficit. Sánchez ha criticado esta revisión positiva, argumentando que es un «fraude» y que no refleja la realidad.

Se aprobó el Plan Guadalajara con los votos de Urbana

Barranco dijo que tiene una dirección propia del Ayuntamiento aprobó ayer de manera virtual en contra y los senadores, informaron con algunos puntos de acuerdo.

EL PUEBLO
Plan de
la exposición,
festividad su disco

El Ayuntamiento plantea expropiar las de casas en Lavapiés. Mañasáin y la Placencia declaran ilegal la subida en precios de los pisos

Los vecinos defienden el derribo de algunas viviendas para rebajar la subida del impuesto

El Ayuntamiento plantea expropiar decenas de casas en Lavapiés, Malasaña y la Ballesta

La Audiencia declara ilegal el «impuesto revolucionario» del Plan General de Urbanismo

No se puede exigir el pago de la «reparcelación económica discontinua»

MADRID / 29

Al Ayuntamiento de Madrid van a la represión las viviendas de Lavapiés y Malasaña.

Algunos vecinos de la capital consideran que el plan es un «impuesto revolucionario».

«Abi te quedas!»

«No se pueden exigir los pagos de la reparcelación económica discontinua»

Algunos vecinos de Madrid se oponen al plan general de urbanismo.

Algunos vecinos de Madrid se oponen al plan general de urbanismo.

ratio de cristales
UCHO PLAN

A punto **estimular**
Madrid de Ordóñez
porque se fue la luz y no lo
que dijeron los que
juzgan el pleno comando de al-
gunos en su voz, tono
y sonidos.
no importaba el de-
se trataba de Mar-
tín cambió de Mar-
tínez ubicación,
vello en que se un-
hecho en la crisis
perpetua que se cre-
nios nortes y sur
a pesar de que
de crisis que
en el siglo
a un piso
era
sabía

adversos se ha seguido manteniendo esta postura, que está plenamente demostrado que *la posesión y uso del vehículo privado no es sólo una aspiración social, sino, en la mayor parte de los casos, un instrumento de trabajo cuyo rendimiento económico no ha sido suficientemente valorado por los redactores del Plan*, y lo que es más determinante, que las fábricas de automóviles siguen aportando vehículos a las ciudades, independientemente de los criterios adoptados por los urbanistas para el dimensionado de las redes viarias.

Caos en la circulación

Y en relación con este punto de las estructuras urbanas y territoriales de circulación, merece la pena hacer una breve digresión para señalar el caos mental que, en ese tema, parece afectar a las fuerzas de izquierda responsables del gobierno de la nación. Hay indicios suficientes para sospechar que la indigencia conceptual de la Administración socialista, en materia de definición de sistemas de ámbito territorial, es pavorosa. Y esta indigencia ha caído, evidentemente, como una losa sobre el Plan General de Madrid, dando lugar a una red principal de circulación compuesta a base de pequeños remiendos: el Nudo Sur, la operación Atocha, el cierre del tercer cinturón por el Norte y la tardía programación del cuarto cinturón, dejando, eso sí, en la más difícil accesibilidad a todos los municipios del sector noroeste del Área Metropolitana en su relación con el sector norte de Madrid. Y eso es todo.

Madrid, conejo de Indias

• Ante este hecho real de una filosofía y metodología de planeamiento que se ha tornado obsoleta antes de nacer, el Plan aparece como una serie de improvisaciones y experiencias totalmente discretionales, únicamente apoyadas en unos postulados políticos que son ajenos a la realidad española y que hacen pensar que el equipo de trabajo confundió el lugar de ubicación del mismo.

Porque la ciudad no es solamente el *resultado de la lucha por el dominio del espacio*, como se lee en la Memoria, ni Madrid es una ciudad acabada a la que hay que rematar los flecos. Madrid es una ciudad con futuro. Puerta de Europa y puente entre continentes. Y este futuro es el que ni siquiera ha sido atisbado en este Plan General.

Pero es que, además, lo que no puede ser nunca una ciudad, y menos Madrid, es patrimonio de ningún grupo político, por mucha mayoría que tenga, ni campo de experiencias irresponsables de determinado grupo de urbanistas, por muy calificados que se autoconsideren. Porque entonces habría que decir aquello de que el *urbanismo es un asunto demasiado serio para dejarlo en manos de los urbanistas*.

Porque la sistemática distorsión de los problemas y disparates urbanísticos resultantes de la situación heredada no puede utilizarse como excusa, para imponer discrecionalmente los propios criterios técnicos y políticos.

Porque el sobredimensionamiento de la Red Arterial del Plan anterior, no justifica la indiscriminada eliminación de sus tramos más indispensables, ni la ausencia de un estudio serio sobre el tema.

Porque bajo el pretexto de la especulación del pasado no se puede expoliar el patrimonio inmobiliario urbano. Y, como en realidad, ésta ha sido la mentalidad con que se ha abordado la elaboración del Plan General, el resultado final es una especie de cascarón vacío de contenido conceptual, que hace agua por todas partes y que es preciso *calafatear* a toda prisa para que, al menos, flote. Tarea ésta, a la que necesariamente se ha visto abocado el equipo socialista encargado de la gestión y ejecución del Plan, tildado en muchas ocasiones de poco ortodoxo desde la izquierda radical.

LOS TRABAJOS "POST-PLAN"

Capítulo aparte merece, finalmente, la labor desarrollada por la Gerencia Municipal de Urbanismo en estos últimos años, para tratar de ejecutar, en último esfuerzo, un Plan que, al menos en los aspectos operativos, sea lo menos malo posible, habida cuenta de sus vicios de origen. La voluntad de diálogo, dentro de las lógicas limitaciones políticas, debe ser debidamente reconocida. La tarea llevada a cabo al escuchar las opiniones de los grupos políticos y de las entidades más significativas en el desarrollo urbano, indica ya un propósito de extender la participación institucional en las tareas de planeamiento hasta un punto que, quizás sin darse cuenta, marca el camino de lo que, en definitiva, se perfila ya como la futura metodología del planeamiento. No la formulación de una cierta documentación elaborada en base a los criterios de un equipo técnico redactor, como ha venido siendo hasta ahora, sino la integración de las aportaciones de los distintos grupos políticos, sociales, profesionales, empresariales y sindicales implicados o

interesados en el desarrollo territorial y urbano, debidamente compatibilizadas y coordinadas en una gestión común.

Este, en fin, será, según nuestro criterio, el urbanismo del futuro. El Plan General es de muy difícil gestión y ha requerido un previo *lavado de cara* que lo haga *digerible* por todos los agentes, organismos, fuerzas políticas y entidades que están implicados en el desarrollo urbano.

Esta labor de *lavado de cara* que con buen criterio y con la colaboración de entidades cualificadas, se ha venido desarrollando por la Gerencia de Urbanismo durante los últimos años, es la prueba más evidente de la parcialidad del equipo redactor a la hora de presentar un documento técnicamente objetivo y libre de toda contaminación política, que pudiera ser asumido por los agentes y entidades directamente afectados y cuya opinión y colaboración debería haber sido tenida en cuenta desde el principio de los trabajos.

Como conclusión final reiteramos nuestro criterio de que es necesario ir más allá de la estricta revisión legal del Plan de Actuación, para lograr en un trabajo que, evidentemente, no será fácil, la necesaria adecuación entre el Plan General aprobado hace cuatro años y redactado varios años antes, y la realidad actual de nuestra ciudad, absolutamente distinta en aquellos aspectos fundamentales de la prevista por los redactores del Plan. Ese es el desafío que todos los agentes sociales, los profesionales y los políticos, debemos asumir con toda responsabilidad en estos momentos.

Enrique Villoria Martínez

Portavoz del grupo municipal de Partido Popular
del Ayuntamiento de Madrid.

REFLECTION AND CHALLENGE

The General Plan for Madrid imposed its conceptual dogmatism on all types of technical considerations with regard to existing circumstances and realities, thereby giving rise to a product which is totally alien to Madrid's socio-economic and population problems, and even ignoring certain rights guaranteed by law.

The aim of "closing or finishing off" Madrid; preventing any future growth; remaining oblivious to its metropolitan area; waging war on the private car and changing society to fit a socialist pattern are political aspects denounced by the author.

Furthermore, the errors in the technical aspects are the consequence of this political

philosophy and of the criteria just mentioned. As a result, the Plan was drawn up along the lines of a process which, since it excluded a previous metropolitan development scheme, has left the way open for the team responsible for the Plan, and the Government that supported it, to manipulate all kinds of objectives and tendencies.

An uncompromising dogmatism, which was quite out of tune with reality, led to the Plan being based on principles that have already been cast aside in other countries and which, of course, have not only failed to solve the problems (traffic, growth, etc.), but have also forced the management team to enter into dialogue.

Therefore, in an analysis of the "post-Plan" work, it is admitted that the Plan was "tidied up" somewhat in order to make it more digestible for all those involved in urban development.

In conclusion, the author, who is a spokesman for the Partido Popular, lays stress once again on the need to go beyond a strict legal revision of the Plan, in order to accomplish the difficult, yet necessary, task of bringing the Plan, which was passed four years ago and drawn up several years previously, into line with the current reality of this city which is completely different, as regards these fundamental aspects, from that foreseen by the creators of the Plan.